Guía docente de la asignatura

Intervención Social con Menores Conflictivos (M04/56/2/13)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: **16/07/2025**

Máster	Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social con Menores
MÓDULO	Módulo de Intervención Social
RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	**Créditos**	3	**Tipo**	Obligatorio	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No existen prerrequisitos de obligado cumplimiento, si bien es recomendable haber cursado con aprovechamiento las asignaturas del primer cuatrimestre del Máster (Módulos Jurídico y Criminológico).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

En esta asignatura se conocerá el contexto y los factores que influyen sobre el fenómeno de la inadaptación social de los niños, niñas y adolescentes, centrándonos en las características de los ámbitos: familiar, social e individual; que suelen estar en la base de su conducta.

Analizaremos el fenómeno de la delincuencia juvenil, conociendo las diversas respuestas educativo-sancionadoras que proporciona el sistema judicial español a las conductas infractoras de los menores de 18 años, dirigido a la intervención social que se desarrolla en la ejecución de medidas judiciales. Este análisis se llevará a cabo desde el acercamiento a la realidad a través de la contextualización del la práctica cotidiana y el trabajo de casos prácticos directamente relacionados con la intervención que se desarrolla actualmente en este ámbito.

Por último conoceremos de forma específica algunas de las problemáticas concretas que nos solemos encontrar en el colectivo de infancia y adolescencia en riesgo social, y su abordaje a través de la intervención en las áreas individual y familiar. Dedicaremos un apartado especial el auge que ha cobrado en los últimos años el fenómeno de la violencia ejercida de hijos e hijas hacia

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:53
Código seguro de verificación (CSV): 5DE473B980F23D04BE465925C7F4C67D Pág. 1 de 7

sus padres, madres o familiares.

Pretendemos que el alumnado, además de adquirir conocimientos teórico-prácticos sobre lo que hemos señalado, se forme en el diagnóstico sobre los problemas que suelen rodear a la infancia y adolescencia en situación de riesgo o conflicto social y/o que se encuentran vinculados al ámbito de la justicia juvenil; e inciden negativamente en su comportamiento. Igualmente, se formarán en el diseño y planificación de intervenciones para actuar sobre las problemáticas que presentan los y las menores, así como para cumplir con los objetivos que se plantean en el desarrollo de una medida judicial. Por último se dedicarán varias sesiones a trabajar sobre evaluación de la intervención y del propio profesional que la desarrolla.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 5DE473B980F23D04BE465925C7F4C67D
05/05/2026 - 10:53
Pág. 2 de 7

continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivos Generales:

- Fomentar la reflexión crítica respecto a la práctica de la intervención profesional con infancia, adolescencia y familia
- Desarrollar competencias profesionales y personales en la intervención con infancia y adolescencia en riesgo social
- Generar una dinámica de trabajo participativo con el alumnado en el desarrollo de los contenidos de la asignatura
- Lograr que el alumnado conozca los distintos escenarios de inadaptación social y de conflictividad relacionada con menores y familias y plantee y planifique la intervención.

Objetivos Específicos:

- Adquirir conocimientos teóricos sobre los conceptos: Inadaptación / exclusión / riesgo social para identificarlos y conocer sus características.
- Conocer las características de la adolescencia como etapa evolutiva. Tipología de familias y problemáticas que surgen en las relaciones familiares. Entorno social de los adolescentes.
- Adquirir conocimientos teórico-prácticos sobre las características de los adolescentes en riesgo social.
- Aprender a evaluar / detectar factores de riesgo y protección en la situación de los adolescentes.
- Conocer el sistema penal juvenil, así como su desarrollo en Andalucía. Conocer las Medidas Judiciales que se pueden adoptar con menores; especialmente las de Medio Abierto, y saber desarrollar planes de intervención para la ejecución de estas medidas.
- Conocer de una forma teórico-práctica las problemáticas más reseñables que inciden en las conductas conflictivas en niños, niñas y adolescentes, así como las diferentes estrategias para abordarlas.
- Conocer y manejar los paradigmas psicosociales que explican y aportan soluciones sobre las conductas problemáticas en infancia, adolescencia y familias.
- Analizar y profundizar en el fenómeno de la Violencia Filio-Parental y conocer estrategias de intervención.

El alumnado deberá desarrollar las siguientes competencias:

- Gestión de la información relacionada con las problemáticas familiares y la conflictividad. Organización y planificación a partir de dicha gestión de la información.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemáticas con menores y familias en contextos relacionados con el área de estudio.
- Actuación profesional basada en la responsabilidad ética y el respeto por la diversidad, la autonomía y la dignidad de las personas que participan de la intervención.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:53
Código seguro de verificación (CSV): 5DE473B980F23D04BE465925C7F4C67D Pág. 3 de 7

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Conceptualización: Fenómeno de inadaptación social. Menores y familia en riesgo social.
- Tema 2. Delincuencia Juvenil.
- Tema 3. Diferentes abordajes de las dimensiones-problema que presenta el colectivo.
- Tema 4. Análisis / Intervención en problemáticas asociadas a los jóvenes en conflicto social.
- Tema 5. Evaluación de la intervención.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:

- Estudio de casos, reflexión y valoración de los mismos.
- Entrenamiento en planificación de intervenciones con menores y familias.
- Diseño de intervenciones sociales con infancia y adolescencia con diferentes niveles de riesgo y conflicto.
- Ejercicios de evaluación y diseño de planes de intervención con menores con Medidas Judiciales en Medio Abierto.
- Utilización de herramientas propias de evaluación e intervención.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Amorós, P. y Ayerbe P. (Edit.) (2000). Intervención educativa en inadaptación social.
- Ayerbe, P. (1994). Educación e Infancia en dificultad social. San Sebastián: Ed. Pedagogía-Ibaeta.
- Garrido Genovés, V., E. López, T. Silva, M.ª J. López y P. Molina (2006), El modelo de la competencia social de la Ley de Menores. Como predecir y evaluar para la intervención educativa, Valencia: Tirant lo Blanch.
- Guasch, M. y Ponce, C. (2002). ¿Qué significa intervenir en desadaptación social? Barcelona: Cuadernos de educación
- Minuchin, S y Fishman H. (1984): Técnicas de Terapia Familiar. Paidós. Barcelona.
- MIRÓN REDONDO, L. y J. M. OTERO-LÓPEZ (2005), Jóvenes delincuentes, Barcelona: Ariel.
- Mondragón. J. y Trigueros, I. (2002). Intervención con Menores. Acción socioeducativa. Madrid. Narcea
- Musitu, G. y Otros (1996). Educación familiar y socialización de los hijos. Barcelona. Ed. Idea Universitaria.
- Panchón, C. (1998). Manual de Pedagogía de la inadaptación social. Barcelona: Dulac.
- Panchón, C. (1995). Intervención con familias en situación de alto riesgo social.
- Ochoa de Alda, I. (1995): Enfoques en Terapia Familiar Sistémica. Herder. Barcelona.
- Pereira, R. (Comp.) (2011) La adolescencia en el siglo XXI. Entre impotencia, resiliencia y poder. Morata.
- Pérez Jiménez, F. (2006), Menores infractores: Estudio empírico de la respuesta penal, Valencia: Tirant lo Blanch.
- Redondo Illescas, S. (2008), Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes,

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:53
Código seguro de verificación (CSV): 5DE473B980F23D04BE465925C7F4C67D Pág. 4 de 7

Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Coben E., Rolando Franco. EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES Acción Social. Ed. Siglo veintiuno.
- DÍAZ AGUADO, M. J. (1996), Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes, Madrid: Instituto de la Juventud.
- Fernández Arriba, J. y Noblejas, M. (2007). Cómo informar sobre infancia y violencia. Centro Reina Sofía. Serie Documentos 13
- Morales J. F. y Otros (1996). Psicología Social. Madrid. Ed. McGraw Hill.
- ORTEGA, R. y R. DEL REY (2003), Violencia escolar. Estrategias de prevención, Barcelona: Graó.
- Pereira, R. (2011). Psicoterapia de la violencia filio-parental. Ediciones Morata.
- La medida de internamiento y sus alternativas en el Derecho penal juvenil, (Monografías de Derecho penal, núm. 9 (2007) Madrid: Dykinson.
- La MEDIACIÓN FAMILIAR EN LAS SITUACIONES DE CRISIS CON ADOLESCENTES. Dirección general de acción social del menor y de la familia Ministerio de Asuntos Sociales.
- La competencia profesional para trabajar con menores infractores y sus familias. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Dirección general de Acción Social, del Menor y de la Familia.

ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.defensor-and.es/informes__y__publicaciones/
- http://www.gva.es/violencia/
- http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/clara/gaaDetalleFuncion.html?idFuncion=1-4S-295&nombre=Observatorio+de+la+Infancia
- http://www.defensordelpueblo.es/es/Documentacion/Publicaciones/monografico/Documentacion/Estudioleymenor.pdf
- http://www.defensordelmenor.org/
- www.es.amnesty.org/.../**andalucia**/.../presentacion-del-**informe**-2010-de-amnistia-internacional/
- http://www.ub.es/geav/castellano/Inicio.htm
- www.justizia.net

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:53
Código seguro de verificación (CSV): 5DE473B980F23D04BE465925C7F4C67D Pág. 5 de 7

- Participación en las actividades de clase y prácticas (portfolio) (30% de la nota)
    - Asistencia clase y participación.
    - Entrega de prácticas (realización durante clase) diaria.
- Realización de una prueba escrita (30% de la nota final).
- Elaboración de un trabajo individual escrito basado en análisis bibliográfico relacionado con la materia de la asignatura (30% de la nota)
    - Cumplimiento de plazos de realización del trabajo.
    - Ajuste del trabajo a los requisitos facilitados previamente.
- Participación en la exposición grupal (10% de la nota).
    - Puesta en común de trabajo individual por temáticas.
    - Coherencia del trabajo grupal.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Elaboración de un trabajo individual escrito basado en análisis bibliográfico relacionado con la materia de la asignatura (50% de la nota)
- Realización de una prueba escrita (50% de la nota final).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Realización de una prueba escrita que incluirá una parte objetiva, preguntas cortas (definiciones, clasificaciones, etc.), temas a desarrollar más detalladamente y un caso práctico (100% de la nota final).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:53
Código seguro de verificación (CSV): 5DE473B980F23D04BE465925C7F4C67D Pág. 6 de 7

Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 5DE473B980F23D04BE465925C7F4C67D
05/05/2026 - 10:53
Pág. 7 de 7